

CNR

Centro Nacional de Registros

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

INFORME FINAL DE RESULTADOS DE RENDICION DE CUENTAS



Periodo de Junio
2016 a mayo 2017

Centro Nacional de Registros



www.cnr.gob.sv



2018



Contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCION | 3 |
| OBJETIVO..... | 4 |
| INNOVACIONES IMPLEMENTADAS | 4 |
| LINEAMIENTOS DEL PROCESO..... | 7 |
| INSTRUMENTOS PARA RENDIR INFORME PARA LA SPTA. | 8 |
| RESULTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 | 9 |
| • <i>DATOS ESTADÍSTICOS</i> | 9 |
| • <i>RESULTADOS DE EVALUACIÓN CIUDADANA.</i> | 11 |
| EVALUACIÓN COMPARATIVA..... | 14 |
| CONCLUSIONES | 16 |
| RECOMENDACIONES | 17 |
| ANEXOS | 18 |



INTRODUCCION

Uno de los principios rectores y fines de la Ley de Acceso a la Información Pública es la rendición de cuentas, reconocida por la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción como una herramienta idónea para prevenir, detectar, sancionar y erradicar los actos de corrupción.

La rendición de cuentas ante el público y autoridad competente es una obligación para quienes desempeñan responsabilidades en el Estado o administran bienes públicos, por el uso y la administración de los bienes públicos a su cargo y sobre su gestión, de acuerdo a la ley.

El Gobierno de la República a través de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA), promueve lineamientos para realizar la rendición de cuentas con el fin de fortalecer la institucionalidad. Los lineamientos tienen como enfoque la participación efectiva de la ciudadanía y que los funcionarios expliquen y rindan cuentas de su gestión.

El Centro Nacional de Registros, comprometido con la ciudadanía y en cumplimiento de la ley realiza desde el año 2010, los eventos de Rendición de Cuentas, bajo los lineamientos pro la SPTA. En 2017 la rendición de cuentas se territorializó en 12 departamento del país en los que se tiene presencia y prestación de servicios, con la finalidad de acercarse a la ciudadanía, para que conozcan la gestión, administración de los recursos y conocer de cerca sus impresiones, necesidades y sugerencias para potenciar el desarrollo de la administración y satisfacer de forma prioritaria las expectativas y necesidades de los usuarios y usuarias.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la evaluación ciudadana que asistió de forma presencia a los eventos de rendición de cuentas, así también presentamos las innovaciones propias y cumplimiento de lineamiento nuevos que han permitido obtener mayores aportes y participación de la ciudadanía lo cual fortalece la gestión actual que se fundamenta en prestar servicios con excelencia y administrar con transparencia.



OBJETIVO.

Presentar a la Administración Superior los resultados de las evaluaciones, comentarios, opiniones y recomendaciones hechas por los asistentes al ejercicio de rendición de cuentas correspondiente al período de junio del 2016 a mayo del 2017.

INNOVACIONES IMPLEMENTADAS

En la rendición de cuentas 2017, se retomaron las acciones innovadoras que se implementaron en la rendición de cuentas anterior, así mismo se implementó innovaciones propias para este año que permitieron la participación masiva y efectiva de los ciudadanos y ciudadanas, dentro de las innovaciones implementadas este año se encuentran:

Mesas temáticas como mecanismo de participación ciudadana, en las que se implemento una herramienta informática que permitió tabular y clasificar las preguntas de forma automática.

Las autoridades consideraron continuar con el formato de realizar mesas temáticas, para que la ciudadanía se agrupara de forma natural en las mesas de su interés y que participara en la identificación de acciones de mejora en el servicio que cada uno de los registros presta a la población en general. En cada una de las mesas, se encontraban los directores o representantes de cada registro y/o Dirección, para responder de forma directa las preguntas e inquietudes de los ciudadanos, adicionalmente si innovo que se contara con un sistema el cual se alimento y documento de automáticamente las observaciones, inquietudes, preguntas o felicitaciones de la ciudadanía.

Inclusión de intérprete de lenguaje de señas

Con la finalidad que la población con discapacidad auditiva tuviese acceso al informe y rendición de cuentas, se contrato una persona para que en el evento de San Salvador, tradujera el informe de rendición de cuentas por medio del lenguaje de señas.



Publicación de Informe Interactivo.

El 50% de las personas que participaron en la consulta previa, (ver informe anexo) expresó que el informe de rendición de cuentas debí realizarse de forma interactiva y en línea, razón por la que dicho mecanismo se implemento desde el día de la realización del evento en la oficina central, manteniéndolo en línea y en este el informe no solo permitía desplazarse de forma automática al tema de interés, sino que además se habilitó un espacio en cual los ciudadanos podían hacer consultas en relación al mismo. Es importante indicar que existe la oportunidad de mejorar dicho informe de tal suerte que puede verse de forma automática las preguntas en el evento de rendición de cuentas, así es oportuno mejorar las indicaciones para realizar las consultas, pues esta será una herramienta puesta a disposición de la ciudadanía para que se informe de la gestión y pueda realizar consultas con datos precisos que permitan que su participación sea más efectiva.

Territorialización de rendición de Cuentas.

En cumplimiento del lineamiento de la SPTA, de rendir cuentas en el territorio nacional, la administración superior asumió el compromiso de no solo rendir cuentas a nivel regional, sino que decidió realizar rendiciones de cuentas a nivel territorial, por lo que se rindió cuentas en 12 departamentos del país, tomando en consideración la presencia que como CNR se tienen en dichos departamentos.

Plan de medios para los distintos eventos de rendición de cuentas.

Con la finalidad de hacer del conocimiento de los ciudadanos de cada una de los departamentos sobre los eventos de rendición, la Gerencia de Comunicaciones, elaboró un plan de medios locales, dando como resultado 21 entrevistas radiales y 4 televisivas, lo cual permitió que la población de cada localidad se enterara de que trataría el evento y la importancia de su



participación, por lo que en cada rendición de cuenta departamental se pudo contar con un buen porcentaje de asistencia y participación.

Convocatorias casa por casa.

Como mecanismos para lograr la asistencia de los ciudadanos a cada rendición de cuentas departamentales, se realizó visitas a oficinas, domicilios, lugares de comercio de los territorios, con la finalidad de invitarles a que asistiesen a los eventos, mecanismo que al ser implementado generó como resultado mayor número de asistentes.

Testimonios de ciudadanos.

En atención a nuevos lineamientos de la SPTA para activar la participación en los eventos de la población, se entrevistaron previamente a líderes de sectores que son usuarios y usuarias de nuestros servicios para que pudiesen participar y contar a la población sobre su experiencia y los cambios relevantes que han percibido en la actual gestión. Esta intervención fue de mucha importancia, pues permitió que más ciudadanos participaran con consultas de la gestión, exposición de casos y planteamientos de propuestas.

Cuadros de seguimientos de puntos concretos expuestos por los ciudadanos y ciudadanas.

El CNR con la finalidad de dar un seguimiento real a lo expuesto por los ciudadanos, ha levantado cuadros que tabulan por cada localidad, los datos del nombre del participante, problema, inquietud o sugerencia, el funcionario designado para dar respuesta.



LINEAMIENTOS DEL PROCESO

La Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) es la responsable de impulsar la rendición de cuentas de forma coordinada con todas las instituciones del Órgano Ejecutivo, incluyendo Autónomas y gabinetes departamentales. Para este año plantearon los siguientes lineamientos:

- ✚ Rendir cuentas de los 3 años de Gobierno, y cuando sea posible de los últimos 8 años para dejar clara la continuidad.
- ✚ Las rendiciones de cuentas deberán ser lo más territorial posible
- ✚ Se debe respetar el carácter institucional (no colores partidarios)
- ✚ Abstenerse de convocar únicamente servidores/as públicos
- ✚ Plantear claramente los límites y restricciones enfrentados.
- ✚ Los criterios de evaluación se centrarán en el contenido y no en los aspectos accesorios.

Este año la SPTA, decidió no realizar el ranking de evaluación, no obstante sugirió cumplir los nuevos lineamientos y los lineamientos establecidos el año recién pasado en un instructivo que señalaba cumplir los siguientes aspectos:

- ✚ Creación de la CIRC
- ✚ Consulta previa
- ✚ Divulgación del informe de Rendición de Cuentas
- ✚ Presentación visual para la audiencia
- ✚ Socialización interna
- ✚ Convocatoria externa
- ✚ Audiencia de Rendición de Cuentas
- ✚ Exposición del informe en la audiencia
- ✚ Participación ciudadana
- ✚ Asistencia
- ✚ Aportes a la gestión y respuesta institucional en la audiencia.



INSTRUMENTOS PARA RENDIR INFORME PARA LA SPTA.

Como ya se mencionó, en este año al SPTA decidió no realizar una medición o evaluación de los eventos de rendición de cuentas, sin embargo estandarizó el instrumento de evaluación ciudadana que debía entregarse en la rendición de cuentas, así mismo entregó un formato con la finalidad de recopilar la información estadística de cada uno de los eventos.

-Encuesta ciudadana-

| Aspectos a calificar | Criterio | Marque su respuesta | | |
|--|-----------|---------------------|----------------------|-------------|
| | | En general, sí | Se abordaron algunos | No, ninguno |
| 1 ¿Se abordaron temas de su interés en la exposición? | | | | |
| 2 ¿Cómo califica el contenido del informe de R Cuentas? | Excelente | Suficiente | Deficiente | |
| 3 ¿De acuerdo al informe, como valora el desempeño de la institución? | Excelente | Suficiente | Deficiente | |
| 4 ¿Colmo califica las respuestas de las autoridades a las preguntas del público? | Excelente | Suficiente | Deficiente | |
| 5 La participación de los asistentes en la Rendición de Cuentas fue | Excelente | Suficiente | Deficiente | |

-Ficha de recopilación de datos estadísticos-

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | | | | |
| Número total de asistentes | | | | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | | | | |



RESULTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.

• *DATOS ESTADÍSTICOS*

En este año se celebraron 12 audiencias de rendiciones de cuentas, en todos los departamentos del país, a excepción de Morazán y Cabañas, pues el CNR no tiene presencia de oficinas de atención a usuarios en dichos departamentos.

A continuación se detalla, la cantidad de asistentes presenciales en cada uno de los eventos, desagregados por género, la cantidad de participantes y cantidad de preguntas, comentarios, sugerencias o exposición de problemáticas.

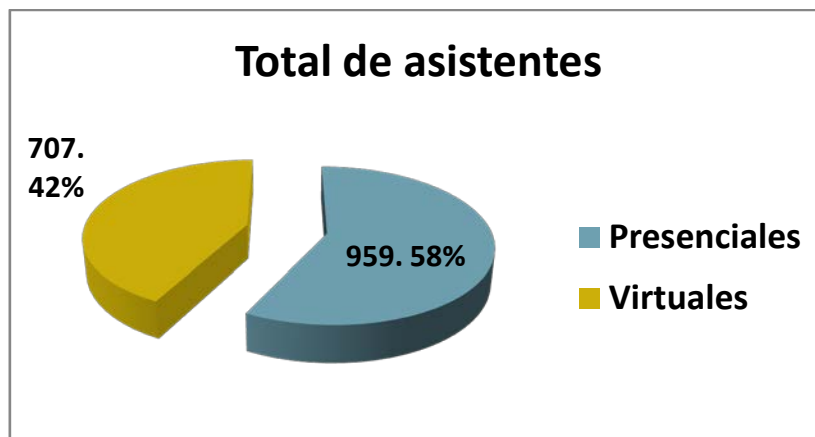
-Tabla 1-
Datos estadísticos detallados por departamento

| Departamento | Total de asistentes | Hombres | Mujeres | Participaciones | Cantidad de preguntas, observaciones, comentarios, sugerencias, etc. |
|----------------|---------------------|------------|------------|-----------------|--|
| Ahuachapán | 71 | 36 | 35 | 4 | 9 |
| Santa Ana | 56 | 28 | 28 | 9 | 33 |
| San Vicente | 74 | 44 | 30 | 7 | 19 |
| La Paz | 24 | 14 | 10 | 3 | 5 |
| San Salvador | 112 | 65 | 47 | 88 | 88 |
| Sonsonate | 69 | 40 | 29 | 6 | 6 |
| Chalatenango | 113 | 57 | 56 | 8 | 8 |
| La Libertad | 119 | 72 | 47 | 5 | 9 |
| Cuscatlán | 108 | 57 | 51 | 8 | 10 |
| La Unión | 53 | 32 | 21 | 8 | 9 |
| San Miguel | 100 | 52 | 48 | 4 | 4 |
| Usulután | 60 | 39 | 21 | 4 | 4 |
| Totales | 959 | 536 | 423 | 154 | 204 |



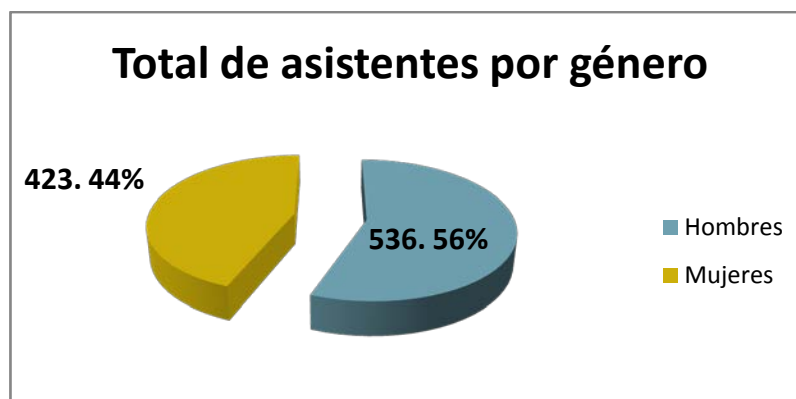
A los eventos de forma presencia asistió un total de 959 personas y un total de 707 personas que reprodujeron la transmisión en directo del evento de Rendición de Cuentas de San Salvador, por lo que hace un total de 1666 asistentes, como se puede apreciar en el gráfico siguiente la asistencia presencial fue de un 58% y la asistencia virtual de un 42%. Es importante indicar conforme los datos de los resultados del informe de rendición de cuentas 2016, de forma virtual solo tuvimos la presencia de 60 visitantes, lo cual solo representa el 8.48% en relación a la presencia virtual del presente año 2017, pues este año incrementó en 9 veces más la cantidad de personas que se conectaron para reproducir el evento de rendición de cuentas

-Gráfico1-



De los 959 asistentes presenciales se determinó que 44% fueron mujeres y un 56% hombres.

-Gráfico 2-





- **RESULTADOS DE EVALUACIÓN CIUDADANA.**

En cada uno de los eventos desarrollados se entregó a la ciudadanía un instrumento de encuesta para evaluar aspectos relacionados al desempeño de la institución, desarrollo y contenido de la rendición de cuentas, a continuación se presentan los resultados generales, divididos en dos periodos.

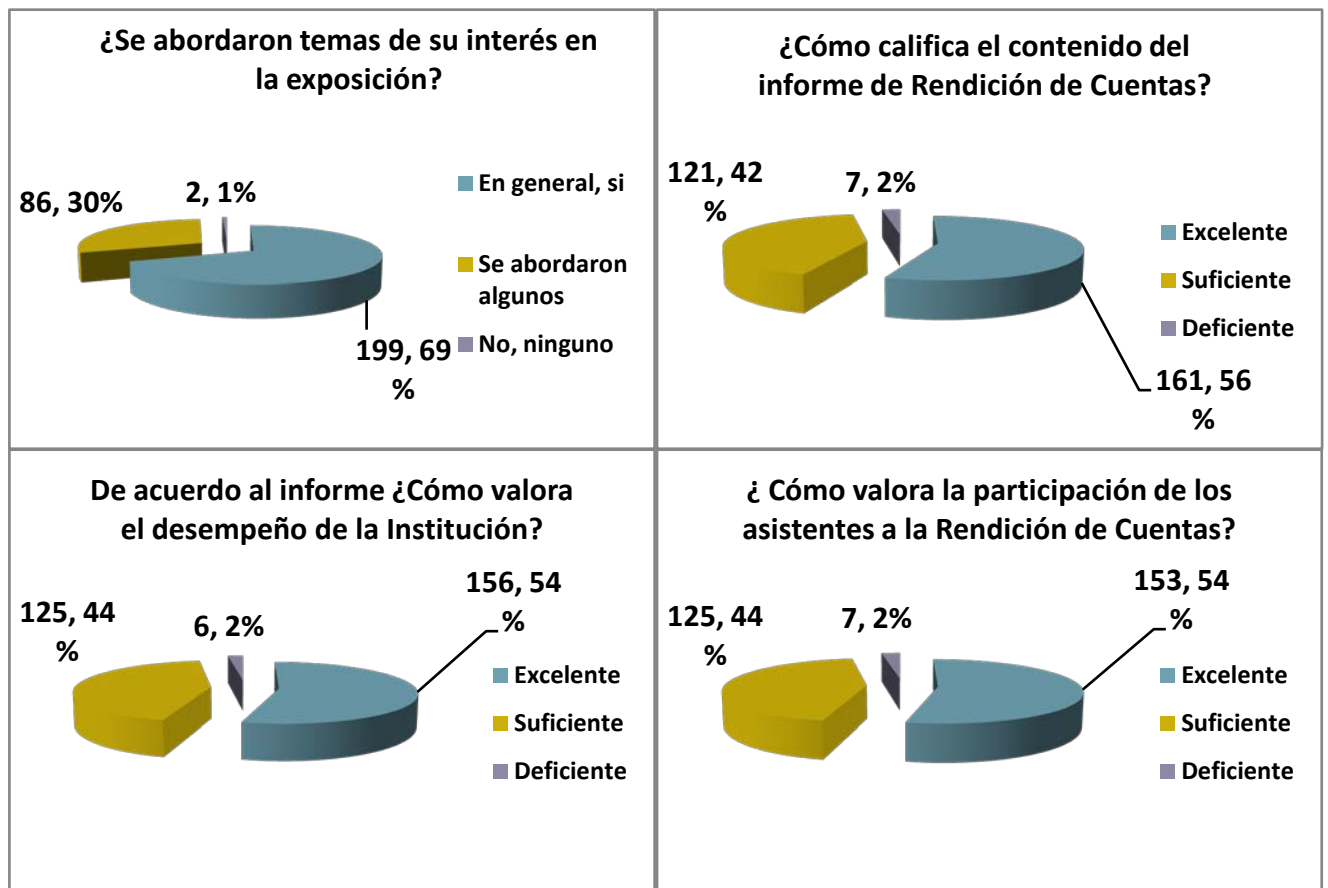
A continuación se muestra la tabulación de datos y la representación gráfica de la evaluación de cada aspecto a calificar, realizada en el periodo comprendido de junio a septiembre 2017

**-Tabla 2-
Evaluación ciudadana rendición de cuentas de junio a septiembre 2017**

| No. | Aspectos a calificar | Criterio | Marque respuestas | |
|-----|---|----------------|----------------------|-------------|
| 1 | ¿Se abordaron temas de su interés en la exposición? | En general, si | Se abordaron algunos | No, ninguno |
| | | 199 | 86 | 2 |
| 2 | ¿Cómo califica el contenido del informe de Rendición de Cuentas? | Excelente | Suficiente | Deficiente |
| | | 161 | 121 | 7 |
| 3 | De acuerdo al informe ¿Cómo valora el desempeño de la Institución? | Excelente | Suficiente | Deficiente |
| | | 156 | 125 | 6 |
| 4 | ¿ Cómo valora la participación de los asistentes a la Rendición de Cuentas? | Excelente | Suficiente | Deficiente |
| | | 153 | 125 | 7 |



**-Tabla 3-
Representación gráfica de aspectos evaluados en Rendiciones de
Cuentas realizadas de junio a septiembre 2017**



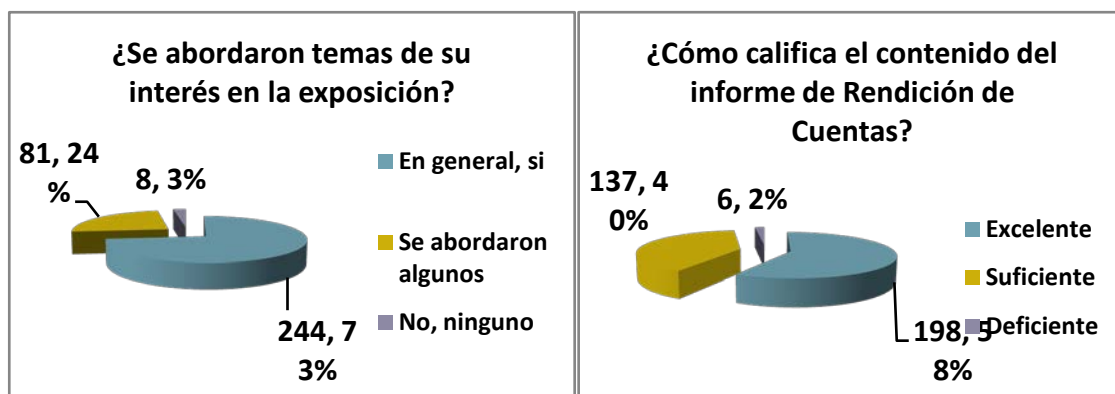
A continuación se muestra la tabulación de datos y la representación gráfica de la evaluación de cada aspecto a calificar, realizada en el periodo comprendido de octubre a diciembre 2017

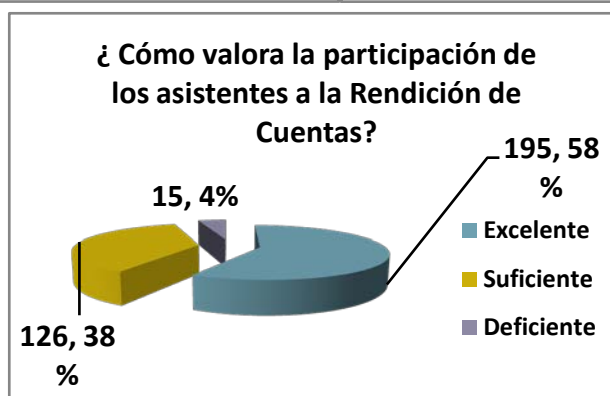
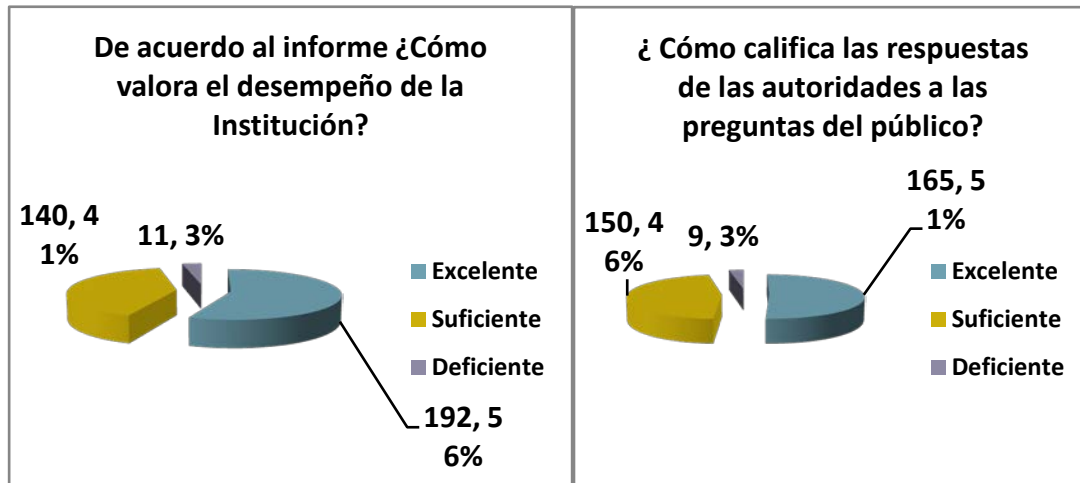


**-Tabla 4-
Evaluación ciudadana rendición de cuentas de octubre a diciembre 2017**

| No. | Aspectos a calificar | Criterio | Marque respuestas | |
|-----|---|----------------|----------------------|-------------|
| | | | Se abordaron algunos | No, ninguno |
| 1 | ¿Se abordaron temas de su interés en la exposición? | En general, si | Se abordaron algunos | No, ninguno |
| | 10 no llenaron esta casilla | 244 | 81 | 8 |
| 2 | ¿Cómo califica el contenido del informe de Rendición de Cuentas? | Excelente | Suficiente | Deficiente |
| | 2 no llenó esta casilla | 198 | 137 | 6 |
| 3 | De acuerdo al informe ¿Cómo valora el desempeño de la Institución? | Excelente | Suficiente | Deficiente |
| | | 192 | 140 | 11 |
| 4 | ¿Cómo califica las respuestas de las autoridades a las preguntas del público? | Excelente | Suficiente | Deficiente |
| | 21 no llenaron esta casilla | 165 | 150 | 9 |
| 5 | ¿Cómo valora la participación de los asistentes a la Rendición de Cuentas? | Excelente | Suficiente | Deficiente |
| | 7 no llenaron esta casilla | 195 | 126 | 15 |

**Tabla 5-
Representación gráfica de aspectos evaluados en Rendiciones de Cuentas realizadas de octubre a diciembre 2017**



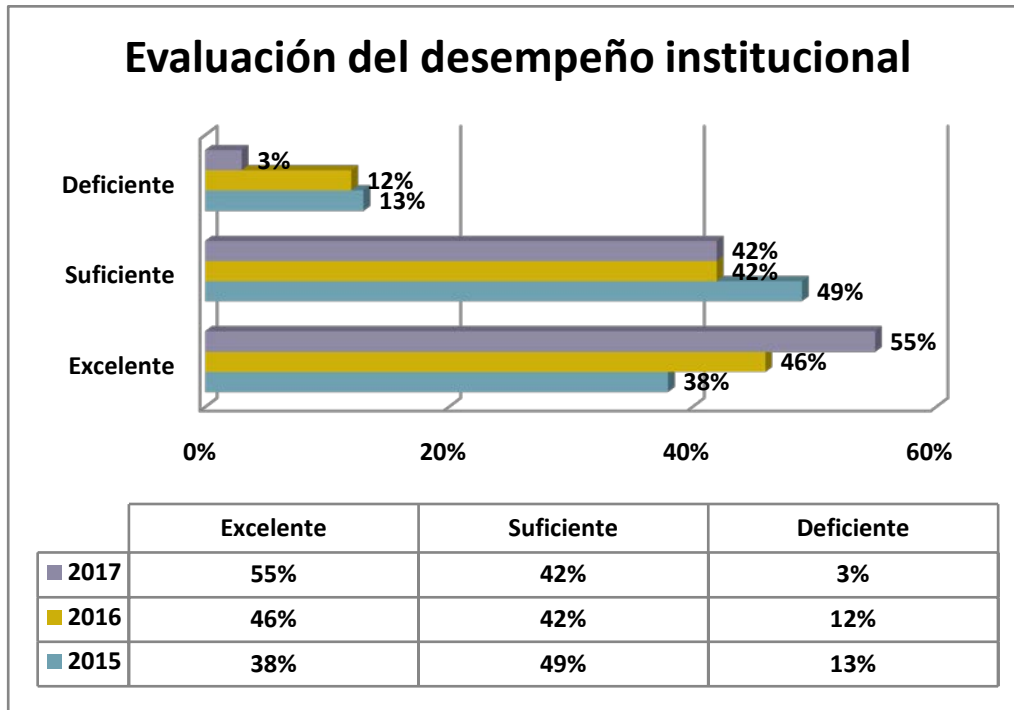


EVALUACIÓN COMPARATIVA.

Durante los 3 últimos años de gestión se han realizado de forma distinta la Rendición de cuentas a la ciudadanía, sin embargo dentro del instrumento de evaluación ciudadana se encuentra un aspecto común que ha sido medido durante estos tres años, el cual es el desempeño institucional, por lo que presentamos un gráfico comparativo, en este se puede apreciar que en este año 2017, la población nos ha evaluado en un porcentaje mayor en comparación a los dos años anteriores, se han obtenido 17 puntos porcentuales mayores a los del año 2015 y 9 puntos porcentuales mayores en relación al año 2016.



-Gráfico 3-



Se aclara que para el año 2017, se calificó bajo los parámetros de: Excelente, suficiente y deficiente. Para los años 2015 y 2016 se calificó con los parámetros de: Excelente, muy bueno, bueno, regular y malo, en razón de lo anterior para realizar el comparativo, se decidió para estos dos años, unir bajo el parámetro de deficiente a los calificativos: bueno, regular y malo.



CONCLUSIONES

- En relación al nuevo lineamiento de territorializar la rendición de cuentas institucional, ha tenido como resultado lo siguiente:
 - a. Más ciudadanos han participado en este proceso, lo cual implica que existe mayor conocimiento de la gestión administrativa, de servicio y financiera de la institución.
 - b. Como institución, nos hemos acercado más a nuestros usuarios y usuarias de nuestro servicio, lo cual nos permite conocer su opinión, problemas y sugerencias lo que conlleva a una mejor prestación de nuestros servicios, pues como institución se tiene el compromiso de no solo escuchar a la ciudadanía sino de dar seguimiento a lo expresado por ellos en cada rendición de cuentas.
- El trabajo en equipo realizado por cada unidad organizativa de la institución ha permitido que el proceso de rendición de cuentas para el año 2017, exceda las expectativas, en comparación de los procesos realizados anteriormente, por las razones siguientes:
 - a. El enfoque y contenido del informe de rendición de cuentas se realizó de tal manera que el lenguaje utilizado fuera entendible por todo tipo de personas, no obstante existir cosas muy técnicas y propias de la naturaleza institucional, adicionalmente se visibilizó los beneficios generados al país con el que hacer institucional y con la gestión de la actual administración.
 - b. Se implementaron nuevos mecanismos de convocatoria, confirmación de asistencia de los ciudadanos, así también por medio de la implementación de medios locales una mayor promoción de la rendición de cuentas, lo cual permitió una mayor asistencia presencial y virtual de la población.
- El gráfico comparativo revela como la población ha percibido que el desempeño institucional ha tenido mejoras, pues en 2015 se nos calificó con un 38% en excelencia y hoy en 2017 se nos califica con un 55%.



RECOMENDACIONES

- Es recomendable, que se continúe realizando un trabajo en equipo y que cada unidad organizativa este consiente que la calidad con la cual participa es trascendental para obtener éxito en el ejercicio de rendición de cuentas.
- Se recomienda que al inicio del año cada unidad organizativa inicie su recopilación de datos para la conformación del contenido del informe de rendición de cuentas, pues a pesar que existen fechas establecidas por cumplir, algunas unidades no entregan a tiempo la información, lo cual implica retrasos para la elaboración del informe y como consecuencia para dar inicio a los eventos de rendición de cuentas y siendo que el próximo año se ha previsto realizar 13 eventos, es preciso que previamente la población conozca el informe, por lo cual éste debe estar listo a más tardar en la primera semana de junio.



ANEXOS

1. Informe de resultados de consulta pública previa.
2. Cuadros de recolección de datos estadísticos a remitir a la SPTA.
3. Imagen de captura de red social, que indica el número de visitantes y reproducciones de la transmisión de Rendición de Cuentas

Centro Nacional de Registros



REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Rendición de Cuentas 2017

junio 2016 - mayo 2017



www.cnr.gob.sv



10 años
Mi país unido
avanza
El Salvador Completo



Informe de Consulta Pública Previa

Comisión Interinstitucional de Rendición de Cuentas

(CIRC)

Junio 2017

CONTENIDO

| | |
|---|---|
| INTRODUCCION | 3 |
| OBJETIVO..... | 3 |
| RESULTADOS | 3 |
| I. SECTORES EN EL QUE SE DESEMPEÑAN..... | 4 |
| II. TEMAS DE INTERÉS O RELEVANTES PARA LOS USUARIOS | 4 |
| III. PERÍODO DE INFORMACIÓN QUE LA POBLACIÓN DESEA CONOCER..... | 5 |
| IV. MÉTODO QUE EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS (CNR) DEBE APLICAR PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS..... | 6 |
| ANEXO 1: GUIA METODOLOGICA..... | 7 |

INTRODUCCION

En cumplimiento al lineamiento de la Secretaria de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) de realizar un sondeo con actores sociales y público externo para tener un panorama claro de cuáles son los temas que le interesa a la población y cuáles es el método de rendición de cuentas en los que la población podría tener un mejor diálogo, el Centro Nacional de Registros, previo a la Rendición de Cuentas programada para el día 27 de julio de 2017, realizó inicialmente del 18 de mayo al 09 de junio de 2017 una Consulta Pública en Línea, en la cual habían participado 67 personas, por lo que la CIRC amplió dicho periodo hasta el día 16 de junio de 2017, a fin de continuar con la consulta en línea e incluir encuestas físicas, dirigidas a los usuarios de las diferentes oficinas registrales y del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional. Para realizar esta actividad, se desarrollo una guía metodología con el objetivo de tener una base de datos que permita establecer temas centrales de discusión para la Rendición de Cuentas.

OBJETIVO.

Identificar los temas o aspectos de interés que desean conocer los usuarios del Centro Nacional de Registros (CNR), así como la metodología a ser consideradas en el acto de Rendición de Cuentas.

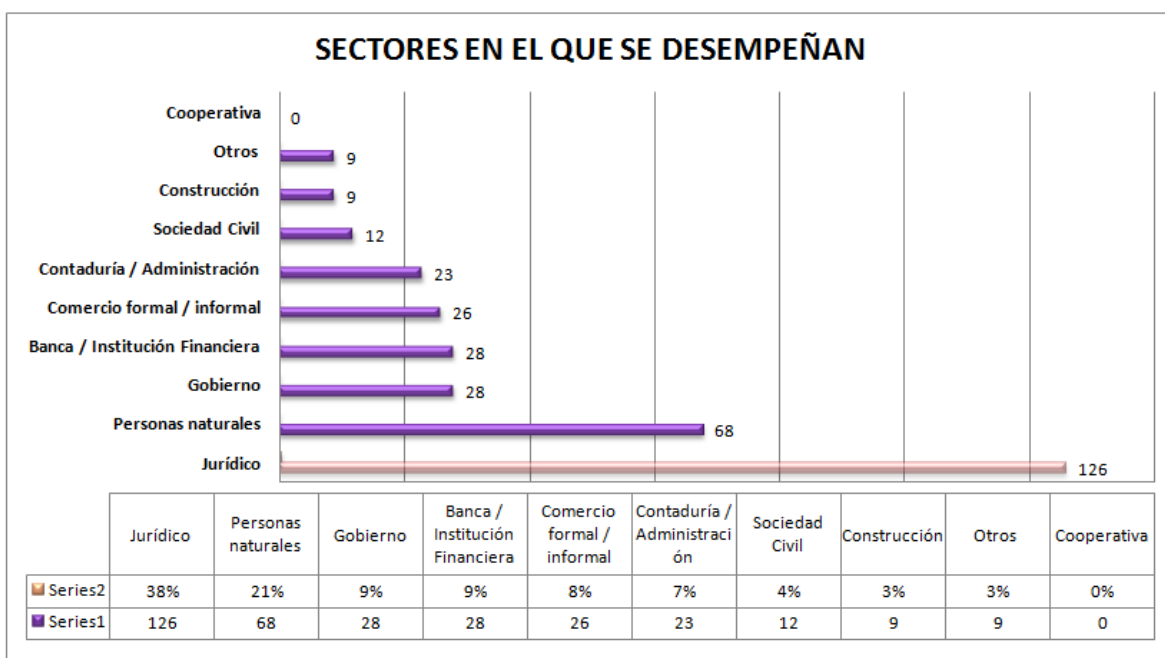
RESULTADOS.

Durante los treinta días que estuvo a disposición del público la encuesta en línea se obtuvo la participación de 80 personas, del período comprendido del 09 al 16 de junio del corriente año, en las oficinas centrales participaron 249 personas, que completaron la encuesta física, haciendo un total de 329 ciudadanos que participaron en la Consulta Pública Previa a la Rendición de Cuentas.

La encuesta contenía cuatro preguntas, siendo las preguntas y sus resultados los siguientes:

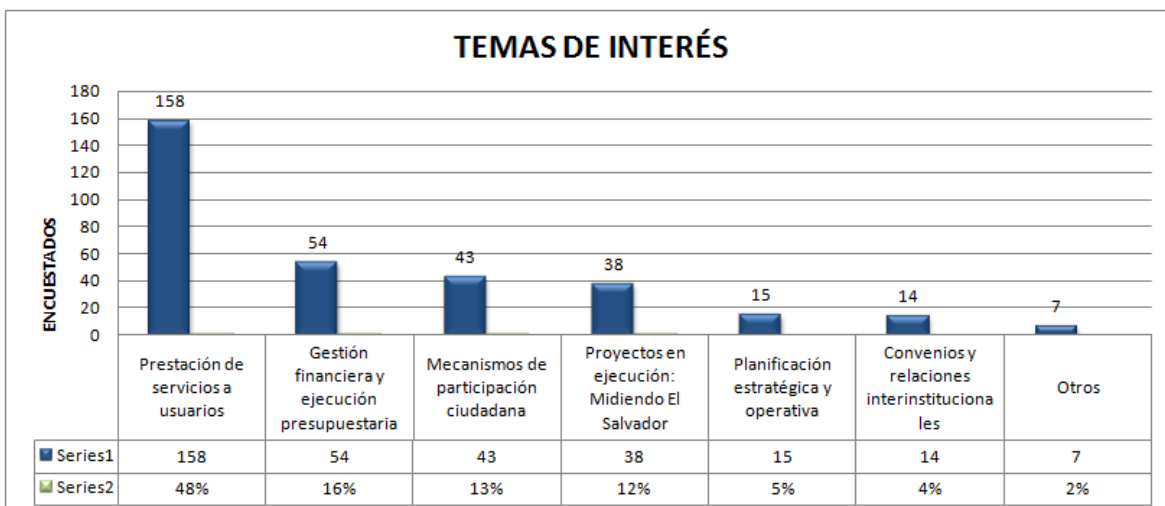
I. SECTORES EN EL QUE SE DESEMPEÑAN

El primer aspecto del cuestionario, consideraba que los ciudadanos establecieran el sector al cual pertenecen, siendo del total de personas consultadas, 126 personas que constituyen el 38% de los encuestados, forman parte del sector jurídico, seguido de 68 personas naturales que representan un 21%, sumando entre estos el 59 % de las encuestas, el restante 41% de personas encuestadas es representada por usuarios cuyas áreas de trabajo es el gobierno, contabilidad/administración, banca/instituciones financieras, comercio formal e informal y otros.



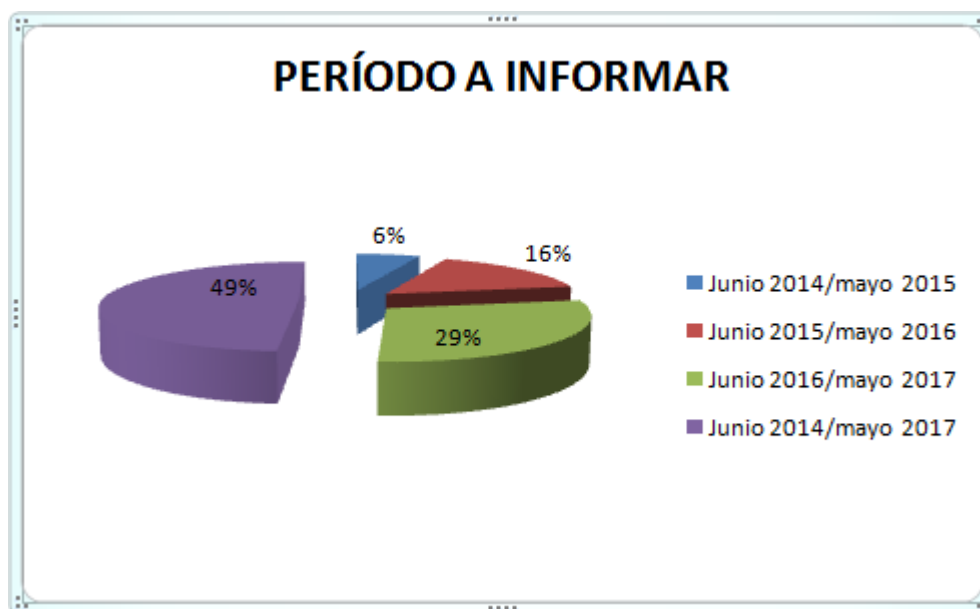
II. TEMAS DE INTERÉS O RELEVANTES PARA LOS USUARIOS

De los trescientos veintinueve (329) usuarios del Centro Nacional de Registros, el 48% opina que debe tratarse la “Prestación de Servicios a Usuarios”, seguido por un 16% que opina que debe tratarse la “Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria”, en tercer lugar con un 13% se encuentra el tema de “Mecanismos de Participación Ciudadana”, en la siguiente gráfica se puede apreciar los anteriores datos, así como el porcentaje de interés que se tienen en los temas restantes.



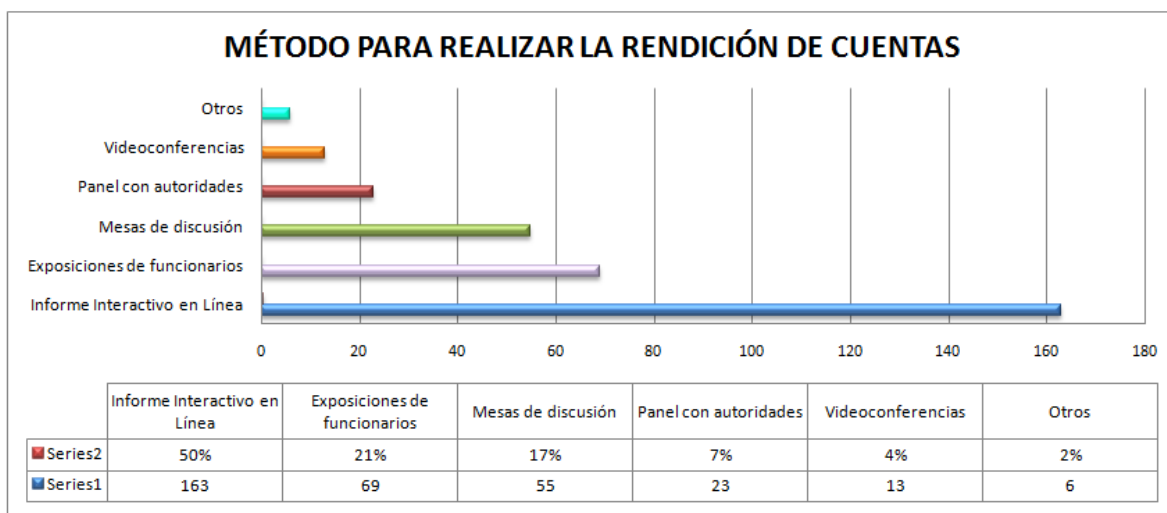
III. PERÍODO DE INFORMACIÓN QUE LA POBLACIÓN DESEA CONOCER.

Para la rendición de cuentas de este año 2017, en razón del cumplimiento de los 3 años de gobierno del señor Presidente Profesor Salvador Sánchez Cerén, se incluyó la consulta de que años, de los que comprenden la gestión de la administración actual, la ciudadanía estaría interesada en conocer. En la gráfica siguiente, se puede observar que el 49% de los 329 encuestados, opinaron que se debe rendir cuentas de junio 2014 a mayo 2017; el 29% opinó que se debe rendir cuentas del período comprendido de junio 2016 a mayo 2017; un 16% opinó que se debe informar de junio 2015 a mayo 2016; y el 6% restante opinó que debe informarse sobre el que hacer institucional del periodo comprendido de junio 2014 a mayo 2015.



IV. MÉTODO QUE EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS (CNR) DEBE APLICAR PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El método mayormente seleccionado por el 50% de los consultados, para que el CNR aplique la rendición de cuentas, es el Informe **Interactivo en Línea**, el segundo fue las **Exposiciones de Funcionarios** con un 21 % de los consultados, en tercer lugar las **Mesas de Discusión** con un 17% de preferencia, en cuarto lugar el **Panel con Autoridades** con un 7%, las **Videoconferencias** con un 4% y **Otros** (Redes sociales, Cabildos abiertos, carteleras) con 2%.



Tomando en cuenta que el 50% de los consultados, prefiere el **Informe Interactivo en Línea**, como mecanismo de Rendición de Cuentas, La Comisión Interinstitucional de Rendición de Cuentas (CIRC) decidió implementar dicho mecanismo de forma complementaria; así como considerar los tres primeros métodos con mayor porcentaje de votación.

ANEXO 1: GUIA METODOLOGICA

Guía para consulta pública previa a la Rendición de Cuentas del CNR

Año 2017

Dentro de la etapa de planificación para la Rendición de Cuentas del CNR, se desarrolla la actividad de la consulta previa, cuya intención es conocer la opinión de los grupos de interés relacionados con el que hacer institucional, sobre el enfoque que el CNR debería de tener al momento de rendir cuentas. Esto alineado a solicitud de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República de realizar un sondeo con la población sobre los temas de interés y metodología a desarrollar en la rendición de cuentas.

Objetivos de la consulta pública

- ✓ Tener una base de datos que permita establecer temas centrales de discusión para la rendición de cuentas.
- ✓ Establecer interacción con públicos objetivos para conocer, de primera mano, lo que quisieran que se les respondiera en el evento de rendición de cuentas.
- ✓ Lograr recopilar datos sobre cuáles podrían ser los mecanismos mediante los cuales el CNR y sus públicos establezcan un diálogo en el evento de rendición de cuentas.

Enfoque

-  Fortalecer la participación de la ciudadana.

Públicos objetivos

Se debe aclarar, que siendo un sondeo de opinión plasmado en una consulta pública; Se definen los públicos a partir de las necesidades institucionales y se prescinde de un universo y muestra amplios, ya que esta metodología correspondería a un estudio y no a una consulta.

Además, la directriz relevante dada por la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República es que se tenga el instrumento de consulta (en este caso la encuesta) habilitando por lo menos 15 días para que las personas que desean dar sus opiniones o comentarios lo hagan.

Así, se tomarán en cuenta públicos con interés directo en el quehacer del CNR: gremios de abogados, ingenieros, arquitectos, contadores y administradores de empresas. Además, empresas

relativas a esos rubros, como financieras, cooperativas, proveedores, bancos, otras instituciones de gobierno, bufetes de abogados y compañías constructoras.

Como se ha esbozado anteriormente, la propuesta plasmada en este documento responde al hecho de que desde la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República se solicita establecer una consulta pública previa al acto de rendición de cuentas del CNR, la cual este año debe incluir una breve descripción de lo que comprende la rendición de cuentas, así como una explicación del PEI y POA institucional, por lo que dentro de la encuesta al momento de publicarse se realizará un enlace directo con el PEI y POA, así como se incluye la opción de estos, dentro de los temas de interés. Adicionalmente si pretende informar sobre los logros de los tres años de gobierno, por lo que se incluye una pregunta adicional a la del año recién pasado a fin de conocer el periodo de gestión, que a los ciudadanos más les interesa conocer.

Por lo anterior, se definen la encuesta que se realizará para la consulta pública previa

Cuestionario de Consulta Pública Previa de Rendición de Cuentas 2017

En el marco de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual "tiene como objeto garantizar el derecho de acceso de todas las persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado" , el Centro Nacional de Registros (CNR) solicita su colaboración para llenar esta encuesta, con la finalidad de Informar la gestión de la administración y rendir cuentas a la ciudadanía, de conformidad a la obligación que todas las instituciones que manejan fondos estatales o municipales deben cumplir. La Rendición de Cuentas es el acto administrativo mediante el cual los responsables de la gestión de los fondos públicos, informan, justifican y se responsabilizan del uso de los recursos puestos a su disposición en un periodo determinado.

INDICACIÓN: Señalar con una "X" la opción que a su criterio considere apropiada

1. Seleccionar el sector al cual pertenece:

| | | |
|---|--------------------------|------------------------------|
| a | <input type="checkbox"/> | Banca/Institución financiera |
| b | <input type="checkbox"/> | Jurídico |
| c | <input type="checkbox"/> | Comercio formal/informal |
| d | <input type="checkbox"/> | Construcción |
| e | <input type="checkbox"/> | Contaduría/ Administración |
| f | <input type="checkbox"/> | Cooperativa |
| g | <input type="checkbox"/> | Gobierno |
| h | <input type="checkbox"/> | Persona naturales |
| i | <input type="checkbox"/> | Sociedad civil |
| j | <input type="checkbox"/> | Otros (Especifique) |

2. ¿Qué tipo de información de la gestión institucional le interesa conocer?

| | | |
|---|--------------------------|---|
| a | <input type="checkbox"/> | Gestión Financiera y ejecución presupuestaria |
| b | <input type="checkbox"/> | Prestación de servicios a usuarios |
| c | <input type="checkbox"/> | Proyectos Ejecutados |
| d | <input type="checkbox"/> | Convenios y relaciones interinstitucionales |
| e | <input type="checkbox"/> | Mecanismos de Participación Ciudadana. |
| f | <input type="checkbox"/> | Planificación estratégica y operativa |
| g | <input type="checkbox"/> | Otros (Especifique) |

3. ¿De qué período/año le interesaría conocer información del CNR?

| | |
|----------------------|--------------------------|
| Junio 2014/mayo 2015 | <input type="checkbox"/> |
| Junio 2015/mayo 2016 | <input type="checkbox"/> |
| Junio 2016/mayo 2017 | <input type="checkbox"/> |
| Junio 2014/mayo 2017 | <input type="checkbox"/> |

4. De las siguientes opciones, marque el método que el CNR debe aplicar para la rendición de cuentas.

| | | |
|---|--------------------------|------------------------------|
| a | <input type="checkbox"/> | Mesa de discusión |
| b | <input type="checkbox"/> | Informe Interactivo en línea |
| c | <input type="checkbox"/> | Panel con autoridades |
| d | <input type="checkbox"/> | Video-conferencias |
| e | <input type="checkbox"/> | Exposición de funcionarios |
| f | <input type="checkbox"/> | Otros (Especifique) |

Mecanismos de implementación y seguimiento

Se prevé ingresar las cuatro preguntas listadas anteriormente dentro del sitio web oficial del CNR para que los usuarios puedan completar en línea la encuesta que estará habilitada por 15 días hábiles a partir de la aprobación del instrumento.

Se solicitará información a sustantivas relativa a listados de clientes a los cuáles les brindan servicio para seleccionar cinco clientes relevantes, con base en cantidad de servicio brindado, para ser invitados a llenar la encuesta. Esta encuesta podría enviarse por correo electrónico al directivo de cada organización, invitándole a que complete la encuesta en línea o que responda vía correo electrónico. Para tratar de asegurar capturar los comentarios de estos públicos, se dará seguimiento por correo o de manera telefónica, preguntando por el hecho de completar la encuesta. Una persona de la Gerencia de Comunicaciones podría ser delegada para esta tarea.

Para estos públicos relacionados al quehacer del CNR se contempla el contacto directo, o vía correo electrónico, con un representante de peso de cada organización, invitándole a que complete la encuesta para tener la opinión de su organización.

Se tomará también la opinión de personas naturales a través de la encuesta en línea, redirigiéndoles al sitio web a través de redes sociales (Facebook y Twitter). Se publicará un anuncio tres veces al día en cada plataforma, invitando a los usuarios a participar: Se distinguirá a través de dirección IP el hecho de completar la encuesta dos veces, para evitar duplicidad. En casos así se redirigirá al usuario a otras opciones de información del CNR y no a la encuesta, porque ya se habría completado. El Webmaster de Comunicaciones se encargará de la implementación de la encuesta en línea.

Después de los 15 días hábiles en los que la encuesta estaría abierta, se pasaría al proceso de tabulación de datos homologando lo que se tiene de públicos ligados al quehacer del CNR, con públicos como personas naturales. Así, se tendrán los datos de cada grupo por separado y también un consolidado.

Validación:

El instrumento que hoy se formula, solo adiciona una pregunta sobre el periodo de gestión que el ciudadano desea conocer, encontrándose las restantes tres preguntas validadas por usuarios del CNR desde el año recién pasado, por lo que se mantiene la estructura de preguntas, con las modificaciones que anteriormente se han indicado.

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS AHUACHAPÁN

| | | | | |
|---|---|------|------|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 09/06/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | Ahuachapán | | | |
| Número total de asistentes | 71 | 36 H | 35 M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 4 Participantes y 9 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS SANTA ANA

| | | | | |
|---|--|------|------|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 23/06/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | Santa Ana | | | |
| Número total de asistentes | 56 | 28 H | 28 M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 9 Participantes Y 33 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS SAN VICENTE

| | | | | |
|---|--|------|------|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 07/07/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | San Vicente | | | |
| Número total de asistentes | 74 | 44 H | 30 M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 7 Participantes y 19 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS LA PAZ

| | | | | |
|---|---|------|------|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 21/07/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | La Paz | | | |
| Número total de asistentes | 24 | 14 H | 10 M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 3 Participantes y 5 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS SAN SALVADOR

| | | | | |
|---|--|------|------|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 31/08/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | San Salvador | | | |
| Número total de asistentes | 112 | 65 H | 47 M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 88 personas que participaron de forma directa con los funcionarios en mesas de trabajo realizando 88 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS SONSONATE

| | | | | |
|---|---|------|------|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 08/09/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | Sonsonate | | | |
| Número total de asistentes | 69 | 40 H | 29 M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 6 Participantes y 6 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS CHALATENANGO

| | | | | |
|---|---|------|------|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 28/09/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | Chalatenango | | | |
| Número total de asistentes | 113 | 57 H | 56 M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 8 Participantes y 8 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS LA LIBERTAD

| | | | | |
|---|---|------|------|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 06/10/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | La Libertad | | | |
| Número total de asistentes | 119 | 72 H | 47 M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 5 Participantes y 9 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS CUSCATLÁN

| | | | | |
|---|--|-----|-----|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 20/10/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | Cuscatlán | | | |
| Número total de asistentes | 108 | 57H | 51M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 8 Participantes y 10 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS LA UNIÓN

| | | | | |
|---|---|-----|-----|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 10/11/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | La Unión | | | |
| Número total de asistentes | 53 | 32H | 21M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 8 Participantes y 9 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS SAN MIGUEL

| | | | | |
|---|---|-----|-----|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 24/11/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | San Miguel | | | |
| Número total de asistentes | 100 | 52H | 48M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 4 Participantes y 4 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

CUADROS A REMITIR A LA SPTA

RENDICIÓN DE CUENTAS USULUTÁN

| | | | | |
|---|---|-----|-----|--|
| Fecha de su rendición de cuentas | 14/12/2017 | | | |
| Lugar de la Rendición de Cuentas | Usulután | | | |
| Número total de asistentes | 60 | 39H | 21M | |
| Número total de participaciones y preguntas en la audiencia | 4 Participantes y 4 preguntas, sugerencias, problemáticas expuestas | | | |

Resumen

| Lugar | Fecha | Mujeres | Hombres |
|--------------|------------|---------|---------|
| Ahuachapán | 09/06/2017 | 35 | 36 |
| Santa Ana | 23/06/2017 | 28 | 28 |
| San Vicente | 07/07/2017 | 30 | 44 |
| La Paz | 21/07/2017 | 10 | 14 |
| San Salvador | 31/08/2017 | 47 | 65 |
| Sonsonate | 08/09/2017 | 29 | 40 |
| Chalatenango | 28/09/2017 | 56 | 57 |
| La Libertad | 06/10/2017 | 47 | 72 |
| Cuscatlán | 20/10/2017 | 51 | 57 |
| La Unión | 10/11/2017 | 21 | 32 |
| San Miguel | 24/11/2017 | 48 | 52 |
| Usulután | 15/12/2017 | 21 | 39 |



Centro Nacional de Registros ha compartido tu video en directo.

31 de agosto · 🌐

Sigue la transmisión en vivo de nuestra Rendición de Cuentas por www.cnr.gov.sv, y por Canal <http://genteve.tv>



707 reproducciones

Cnr Registros ha transmitido en directo.

31 de agosto · 🌐 ▼

Transmisión en Vivo

👤 Se ha llegado a **1737 personas** personas

Promocionar publicación

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



👍 24



Escribe un comentario...

